

BOLETÍN No. 600 ->>

A través de una conferencia interactiva, la UAA celebra el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

¿Para qué conocer el ciclo de la violencia? Fue el título de la conferencia que dictó Irma Carrillo Flores, catedrática e investigadora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

En la charla la ponente expuso algunos resultados de su trabajo de investigación desarrollado con alumnas de la UAA hace unos años, cuyo objetivo fue detectar las expresiones y actos de violencia a las que son las jóvenes sometidas durante el noviazgo.

Dicho estudio aborda la violencia física, verbal y psicológica que vivían las jóvenes estudiantes por parte de sus parejas sentimentales, siendo las mordidas, empujones y jalones los casos más frecuentes en cuanto a agresión física se refiere.

Durante la conferencia que presentó Carrillo Flores, se expusieron dos casos de violencia hacia las mujeres, en los cuales las ofendidas sufrieron todo tipo de vejaciones, recalcando que el 85% de los abusos se cometen en la intimidad del hogar o bien en relaciones estables y duraderas; sin embargo, el romper el silencio ayuda a afrontar la realidad que miles de mujeres, en todos los estratos sociales, sufren todos los días.

Carrillo Flores expuso que el ciclo de la violencia se da seis fases, en las cuales el abusador inicia haciendo creer a la mujer que es dueña de la situación; investiga sobre ella y su familia; después cuenta un secreto personal que sirve como excusa a su comportamiento agresivo; aísla a la víctima y la chantajea para evitar que lo abandone.

Para finalizar, la investigadora invitó a los presentes a no propiciar ni tolerar la violencia, tanto en mujeres como en hombres.

Para reforzar los conceptos abordados en la conferencia, el Comité Institucional de Equidad de Género, CIEG, de la UAA entregó información sobre el Violentómetro y la Cartilla sobre Derechos Humanos con Perspectiva de Género contra la violencia, la cual que se difundirá entre la comunidad universitaria, y entre cuyos contenidos se pueden encontrar los derechos de las mujeres como son: los sexuales y reproductivos, al trabajo y la economía, a la no violencia y a la educación entre otros.

